

ID DOCUMENTO: Rxykztrf9t
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LAS VALORACIONES DE PROYECTOS CONCEDIDOS Y SU FINANCIACIÓN CORRESPONDIENTE DENTRO DE LA CONVOCATORIA DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE APRENDIZAJE SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS 2022-2023

De conformidad con lo expuesto en el apartado “Procedimiento de selección y criterios de valoración” de las bases de la Convocatoria de Financiación de Proyectos de Aprendizaje Servicio de la Universidad Rey Juan Carlos 2022-2023 de 1 de abril de 2022, y habiendo concluido el proceso de renuncia de los proyectos concedidos y reclamación, la Comisión de Evaluación de Proyectos de Aprendizaje Servicio de la Universidad Rey Juan Carlos

RESUELVE:

Primero: Aprobar y hacer públicas las valoraciones definitivas de proyectos concedidos y su financiación correspondiente, admitidos a la convocatoria mencionada.

La Resolución se publicará en el Tablón de anuncios electrónico de la URJC, tal y como figura en el artículo 7 “Procedimiento de selección y criterios de valoración” de la citada convocatoria.

Segundo: De conformidad con el artículo 7 de la convocatoria de aplicación, la Resolución definitiva podrá ser recurrida en alzada ante el Excmo. Sr. Rector de la Universidad Rey Juan Carlos en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Contra la resolución del Rector del recurso de alzada, que agota la vía administrativa, no cabe recurso ordinario alguno, salvo el recurso extraordinario de revisión, tal como establece el artículo 113 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercero: Los coordinadores de los proyectos seleccionados como beneficiarios de una financiación deberán, en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día de la publicación de la Resolución definitiva, aceptar por escrito la misma utilizando para ello el formato disponible como Anexo III de la convocatoria de aplicación, y adaptar en su caso el presupuesto a la cantidad concedida, entregando así mismo una correlación adaptada de objetivos-actividades-recursos-indicadores de logro, según el punto 3.2. del Anexo I de la presente convocatoria sólo

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	14-07-2022 13:21:03

si es diferente del presentado en el momento de la solicitud. Esta documentación deberá ser remitida por Registro Electrónico a la Oficina U. de Aprendizaje Servicio en el plazo indicado.

Móstoles, a fecha de firma electrónica

Javier Ramos López

Rector de la Universidad Rey Juan Carlos

ID DOCUMENTO: Rxykztrf9t
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	14-07-2022 13:21:03

LISTADO DEFINITIVO DE PROYECTOS CONCEDIDOS Y SU FINANCIACIÓN CORRESPONDIENTE

Nº proyecto Aps	Proyecto	Puntuación					Presupuesto concedido			Observaciones
		Total	Adecuación	Equipo	Diseño	Evaluación	Total	1 septiembre al 30 noviembre 2022	1 enero al 30 mayo 2023	
25/22.23	"Proyecto MULEVETE, por una Alimentación Justa, Saludable y Sostenible". Un Proyecto para fomentar competencias sociales en estudiantes del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.	141	68	13	40	20	595,00€	345,00€	250,00€	(1)
23/22.23	Cuidado de los ríos y educación hídrica en comunidades rurales de Honduras	135	62	9	48	16	850,00€	800,00€	50,00€	(1)
07/22.23	Aplicación de un programa de aprendizaje-servicio a adolescentes en riesgo de exclusión social para el fomento del ejercicio físico regular y del uso de aplicaciones que promueven el movimiento.	131	62	10	39	20	1050,00€	800,00€	250,00€	(1)
12/22.23	Fiscalidad y compromiso social con la discapacidad	125	60	13	36	16	700,00€	700,00€	0,00€	(1)
10/22.23	Plan de gestión de los residuos sólidos en el Campus de Mostoles. Desde la separación en origen en las aulas hasta el diseño del tratamiento en el Campus. RECICLANDOURIC	125	59	9	39	18	994,20€	794,20€	200,00€	(1)
06/22.23	Formación ambiental para el consumo responsable de recursos y la sostenibilidad de las ciudades en el marco de los ODS.	124	57	10	41	16	495,00€	285,00€	210,00€	(1)
24/22.23	Mejorando la inclusión y accesibilidad mediante la fabricación aditiva	122	59	13	41	9	905,00€	755,00€	150,00€	(1)

FIRMADO POR

RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER

FECHA FIRMA

14-07-2022 13:21:03



ID DOCUMENTO: Rxykztrf9t
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



- LEYENDA CÓDIGOS CONSIGNADOS EN OBSERVACIONES**
- (1) Se financiarán las partidas del presupuesto, dentro de cada periodo, indicadas por la Comisión de Evaluación de Proyectos de forma individualizada.
 - (2) Proyecto considerado "No apto" en la Convocatoria de Proyectos de Aprendizaje Servicio de la URJC 2022-2023



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	14-07-2022 13:21:03